

# CERTIFICADO

Fecha 19 ABR 2024

El (la) Profesional que suscribe certifica que el (la) paciente:

Ángelo San Martín Obregón

debe permanecer en reposo.

Desde 15/4/24

Hasta 23/4/24

Sin actividad física durante 15 días

Por causa que se expresa a continuación,

Diagnóstico:

Virus s/fe RCP asintomática

Se extiende el presente certificado a petición del interesado para que sea presentado en:

Colégio

o los fines que estime conveniente.

Dr. Alejandro Alvarez  
Rut: 9 149.752-2  
Pediatra - Cardiólogo

Médico tratante